

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2020-3625 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de créditos números 3/2020 y 4/2020.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 28 de mayo de 2020, se han aprobado inicialmente los expedientes de modificación de créditos números 3/20 y 4/20, dentro del presupuesto general de 2020, cuyos importes son de 199.398,79 € y 441.000 €, respectivamente.

Los citados expedientes estarán expuestos al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el R.D.L 2/2004, de 5 de marzo, y R.D. 500/90, de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública de los expedientes no se presentase ninguna reclamación contra los mismos, quedarán aprobados definitivamente.

Laredo, 4 de junio de 2020.

La alcaldesa,

Rosario Losa Martínez.

2020/3625

CVE-2020-3625